



**COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD**

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y siete)

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Bien, pues buenos días.

Doy la bienvenida a las asociaciones del CERMI que hoy vienen a comparecer en esta Cámara, doy también la bienvenida a la Presidenta del CERMI y a Gustavo de la ONCE que nos acompañan y por supuesto a las tres personas que tenemos hoy que van a comparecer; a Miguel Ángel Marcos de ACIME, a Raquel Pérez de la ONCE y a Elisa Irureta de la Fundación Síndrome de Down y por supuesto a las señoras y señores Diputados que están en esta Comisión.

Vamos a dar lectura al primer punto del orden del día.

Sra. Secretaria.

**1.- Debate y votación de la propuesta de comparecencia de representantes de las entidades de CERMI ante la Comisión, que se adapta al calendario de trabajo aprobado por ésta en sesión del día 3 de junio de 2016, para su incorporación al mismo.**

LA SRA URRUTIA DE LOS MOZOS: Debate y votación de la propuesta de comparecencia de representantes de las entidades del CERMI, ante la Comisión, que se adapta al calendario de trabajo aprobado por ésta en sesión del día 3 de junio de 2016 para su incorporación al mismo.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Bien tal y como se habló en Ponencia hubo acuerdo de todos los Grupos a la hora de establecer y adaptar el calendario que habíamos propuesto ay aprobado nosotros previamente para adaptarlo a la propuesta del CERMI.

No sé si los Diputados quieren hablar y sino entiendo que se aprueba por unanimidad.

Muy bien, pues se aprueba por unanimidad.